

El Grano de Arena



Acto de Consagración

DE

La Prensa Católica Española,

*en el día 8 de Diciembre
de 1904*

Compuesto por el Excmo. y Reverendísimo Sr. Don Marcelo Spinola, Arzobispo de Sevilla.

INMACULADA MADRE:

Ha llegado el momento de que cumplamos un solemne acuerdo, que cuando en el mes de Junio nos reunimos bajo vuestros auspicios en Sevilla para celebrar la primera Asamblea Nacional de la Buena Prensa, adoptamos, lleno el corazón de entusiasmo.

Propusimos entonces consagrarnos á Vos en el misterio de vuestra Concepción, esperando grandes cosas de vuestra eficaz ayuda; y ahora, cuando la Iglesia nos congrega en torno vuestro para que admiremos el gran prodigio realizado en vuestro obsequio, para que alabemos al Autor de él, y para que recojamos de vuestras manos benditas las gracias, de que sois liberal repartidora, lo verificamos con toda la efusión del alma, entregándoos cuanto poseemos, inteligencia y voluntad, espíritu y cuerpo.

Sí; Madre purísima de misericordia y amor; queremos defender la causa sacrosanta de Jesu Cristo, que es juntamente nuestro Re-



A la Purísima Virgen

Maria

Madre de Dios

en el quincuagésimo aniversario

de la definición dogmática

de su Concepción Inmaculada,

rinden pleito homenaje

de encendido filial amor

y ofrecen con entusiasmo alma, vida y corazón

en defensa de este augusto Misterio,

síntesis de las afirmaciones católicas

contra las negaciones racionalistas,

símbolo y figura

del triunfo de la verdad en todos los siglos,

prenda de salvación

para nuestra querida y desventurada España,

luz, consuelo y esperanza de la Iglesia,

El Director, los redactores y los colaboradores

DE

El Grano de Arena



dentor y el vuestro, porque si nosotros le debemos la justificación, Vos le sois deudora de vuestra Concepción sin mancha; causa sacrosanta, repetimos, siempre puesta en duros trances en el mundo; mas hoy fieramente combatida por la prensa impía, á la que nosotros intentamos oponer la Buena Prensa.

Y para atinar en esta labor ardua, á Vos nos damos y vuestro auxilio pedimos. Guiad la pluma de aquellos de los nuestros que escriben, para que triunfen de todos los errores. Avivad el celo de los que á propagar sanas lecturas se dedican, para que en todas partes logren sustituirlas á las malas. Excitad el desprendimiento de los que tienen, á fin de que cooperen generosos á la obra. Haced en suma que empuñando la enseña de vuestra Concepción, hagamos todos retroceder al enemigo.

De esta suerte, ocupando las posiciones que el adversario nos arrebató y donde ufano sienta sus reales, enarbolemos en ellas la Cruz de Cristo, símbolo glorioso de redención y libertad, emblema de esperanzas lisonjeras, y Cristo reinará de polo á polo y Vos con él en el tiempo como reináis en la eternidad. Así sea.



María Inmaculada

Agradezco al ilustrado director de EL GRANO DE ARENA, mi compañero D. Gabriel Coll, valiente adalid de la causa católica, la honra que me ha dispensado, invitándome cortesmente á que escriba algo, para que mi humilde nombre figure en el número extraordinario que se ha de publicar en la próxima festividad de María Inmaculada, como demostración de júbilo y alegría, por cumplirse en el presente año el quincuagésimo aniversario de aquel día memorable, en que el gran Pontífice Pío IX, de feliz recordación, declaró y proclamó solemnemente como dogma de fé y verdad revelada que la Virgen María había sido concebida, desde el primer instante de su ser, sin mancha de pecado original.

El Papa actual Pío X, que por disposición divina rige los destinos de la Iglesia y tiene á su cargo la defensa del pueblo católico, movido sin duda por la gracia, é inspirado por el Espíritu Santo, que según la formal promesa de Jesucristo asiste de continuo á sus representantes en la tierra, por medio de un *motu proprio* manifestó sus deseos de que el quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Concepción Inmaculada se celebrase en todo el orbe católico de una manera especial; con grandes solemnidades religiosas, festejos públicos, peregrinaciones, congresos y de todos los modos posibles, que pudiera inventar la devoción y piedad de cada pueblo.

Me considero feliz y me complace sobremedura, que mi nombre pueda figurar entre los escritores católicos, que llenarán, en tan solemne día, las columnas de EL GRANO DE ARENA, uniéndonos así en espíritu á la grandiosa manifestación que realizará en el mundo universo la prensa católica, para enaltecer las glorias de María Inmaculada, y corresponder á los deseos manifestados por nuestro amadísimo Padre, el Pontífice Pío X.

No fué un mandato lo que dió el Papa, no intentó obligar á nadie á que celebrase de modo extraordinario el aniversario de la proclamación dogmática de la Concepción Inmaculada, y no obstante, véase el entusiasmo, el fervor y diligencia con que el pueblo católico se ha apresurado á corresponder á los deseos del Pontífice. ¿Es esto casual, un accidente sin importancia, ó un mero capricho del Jefe de la Iglesia para poner en movimiento á la muchedumbre católica? Tal vez así discurren los desgraciados que anteponen la razón á la fé, los que niegan el orden sobrenatural, y se resisten á creer que el Pontífice Romano, sucesor de San Pedro, asuma en su persona la representación de Jesucristo; pero nosotros, los católicos, que creemos y confesamos, con aquella firmeza que nos dá la fé, que ni una paja se mueve sin la voluntad de Dios, y que la Iglesia es el medio ordinario de que se vale la Providencia para impulsar y conducir á la Humanidad por los caminos de salvación, no podemos menos de reconocer que en este movimiento espontáneo, en este entusiasmo enloquecedor con que los católicos todos sin distinción de razas han secundado los deseos del Papa, anda la mano de la Providencia, y no será temeridad sostener que Dios, al fin, ha determinado abreviar los días de prueba por la mediación de María. Que María Inmaculada es la Bandera que ha enarbolado el representante de Dios para tranquilizar al cristianismo alarmado, la señal, el arco iris de confianza en medio de la tempestad que amenaza hacer zozobrar la barquilla de Pedro y con ella hundir en el abismo de la anarquía á la sociedad entera.

Cuando un diluvio de errores ha inundado toda la tierra; cuando la libertad de pensar sin sujeción á la ley eterna de Dios y á los preceptos de la moral, de tal modo ha desequilibrado los entendimientos, que á la ausencia de toda religión se llama progreso; cuando hasta las mujeres, olvi-

dándose de la sagrada y noble misión que Dios les ha confiado, en vez de ser los ángeles del hogar y el modelo de todas las virtudes, no tienen reparo en asociarse á las sectas de perdición y hacer público alarde de impiedad y descreimiento, cuando la anarquía reina en todos los órdenes de vida social y á Dios se le respeta menos que á la criatura... ¿no es verdaderamente asombroso, algo así que se escapa á la previsión humana, el eco entusiasta que ha encontrado en todo el universo el pensamiento de celebrar en el presente año el cincuenta aniversario de la proclamación del dogma de la Concepción Inmaculada de María con pompa inusitada?

Es digno de notarse, que tan original pensamiento germinó en la cabeza del Maestro universal, del que tiene la misión de confirmar á sus hermanos en la fé, precisamente en el instante en que se está librando la tremenda batalla entre Cristo y Belial, entre los hijos de la luz y los hijos de las tinieblas, y la impiedad envalentonada pretende arrojar del mundo al sacerdocio católico, y las sectas disidentes se empeñan más que nunca en hacer creer á las masas ignaras que ellas son la verdadera Iglesia y el cristianismo puro, sin las corruptelas introducidas por el clericalismo. En tan solemnes momentos, Dios que nunca falta á sus promesas, ha querido dar al mundo una prueba espléndida de la divinidad de la Iglesia Católica Romana; pues la celebración del aniversario del dogma de la Inmaculada no es otra cosa que el cumplimiento de una profecía. "*Bienaventurada me llamarán todas las generaciones*", había dicho María, cuando en un éxtasis de amor y teniendo á la vista su destino futuro, entonó aquel hermoso cántico del *Magnificat*. ¿Y qué otra cosa hace el orbe católico, al festejar á María Inmaculada, más que proclamarla bienaventurada? Luego la Iglesia en cuyo seno ha tenido y continúa teniendo tan perfecto cumplimiento esta profecía, es la verdadera Iglesia, y los protestantes hijos abortivos de tan fecunda Madre.

Bendigamos á Dios, que así se ha dignado consolarnos en medio de las presentes tribulaciones. María Inmaculada es la arrojada Judith, destinada á cortar la cabeza del moderno Holofernes, y tengamos por cierto que la celebración solemne del cincuenta aniversario de la proclamación del dogma de su Inmaculada Concepción es presagio seguro del próximo triunfo de la Iglesia Católica.

LICDO. PEDRO CAVALLER.

Ciudadela, Diciembre de 1904.



**Bendita sea tu pureza
Y eternamente lo sea,
Pues todo un Dios se recrea
En tan graciosa belleza:
A Tí, celestial Princesa,
Virgen sagrada, María,
Te ofrezco desde este día
Alma, vida y corazón;
Mirame con compasión;
No me dejes, Madre mía.**

Bendita sea tu pureza ¡oh Virgen Santa! dechado de perfectísima hermosura, llena de gracia en el instante mismo de tu Concepción Inmaculada!...

Bendita sea tu pureza, bello iris de esperanza, que al aparecer en el nublado horizonte del Edén, colmaste de inefable consuelo el angustiado corazón de nuestros infelices progenitores.

Bendita sea tu pureza, graciosísima Esther, á quien exceptuó el Rey celestial de la inexorable ley de muerte fulminada contra la raza prevaricadora, y por quien libró á tu pueblo, rasgando el rigoroso decreto que á perpetua esclavitud le condenaba.

Bendita sea tu pureza, valerosa Judith, heroica vencedora del infernal caudillo, que cortando su cabeza mil veces maldita, libraste de su saña cruel á los hijos de Adán con tu potente diestra.

Bendita sea tu pureza ¡oh predilecta del Altísimo! aurora hermosísima que disipaste con tu apa-

cible clarear aquella tenebrosa noche de cuarenta siglos, durante la cual el linaje humano, esclavo de monstruosos errores, revolcábase en el inmundo lodazal de los más repugnantes vicios.

Bendita sea tu pureza, solemnemente proclamada desde la cumbre del Vaticano por el inmortal Pío IX hácia la mitad del pasado siglo, para iluminar con los límpidos fulgores de esa esplendorosa luz las inteligencias ciegas y purificar con el aroma celestial de esa blanquísima azucena la atmósfera saturada de emanaciones mortíferas para los corazones enfermos... *Bendita sea tu pureza* ¡oh María! *bendita sea tu pureza y eternamente lo sea.*

Bendíganla los Angeles y los Arcángeles, los Principados y las Potestades, las Dominaciones y los Tronos, y con los armoniosos coros de los Querubines y Serafines canten sin cesar ante tu nacarino trono de transparentes nubes: *Bendita sea tu pureza y eternamente lo sea.*

Digna mil veces de perenne gloria, de continuas alabanzas é incesante bendición eres, Señora, Obra sin par del Omnipotente, mística paloma, bella y fragante rosa del paraíso celestial: *Bendita sea tu pureza y eternamente lo sea!*

Pues todo un Dios se recrea en tu perfecta hermosura ¡oh cándida azucena! preservada desde toda la eternidad por la mano del Excelso, para que ni el más leve hálito empañase jamás la delicada blancura de tu virginal pureza.

Pues todo un Dios se recrea en tan graciosa belleza, creación maravillosa del Poder infinito, en quien se complace la Sabiduría increada y en la que tiene sus delicias el Amor de los amores... oh! *Bendita sea tu pureza y eternamente lo sea, pues todo un Dios se recrea en tan graciosa belleza.*

A Tí, celestial Princesa, que vestida con los esplendores del sol, huellas con virgínea planta las esmeraldas y los rubíes primorosamente engarzados en el manto azul del firmamento, á Tí rinden obsequiosos humilde vasallaje los cortesanos del Rey de los siglos, los Príncipes todos de la eterna gloria.

A Tí, celestial Princesa, Virgen sagrada, María, Reina excelsa de las Vírgenes, á Tí nos complacemos en elevar también los infelices moradores de este árido suelo un cántico de ferviente amor, y uniendo nuestra débil voz al concierto dulcísimo de los espíritus angélicos, te aclamamos, Señora, por siempre inmaculada.

A Tí, celestial Princesa, Virgen sagrada, María, te ofrecemos en este día el amor más puro y ardoroso que en nuestro pecho cabe, toda la ternura del cariño inmenso de que nuestro corazón rebosa.

Te ofrecemos en este día alma, vida y corazón; cuanto somos y cuanto poseemos; el cuerpo con todos sus sentidos; el alma con todas sus potencias; todos nuestros afectos y sentimientos y nuestras operaciones todas, todo lo consagramos á Tí sin reserva, Inmaculada Madre nuestra, para que de todo dispongas, ahora y siempre, según tu amoroso beneplácito.

Te ofrecemos en este día alma, vida y corazón. Dignate recibir benignamente, Virgen purísima, el humilde obsequio de nuestra pobre ofrenda; que á ser más ricos te la ofreceríamos, Señora, mil veces más preciosa y otras mil veces más digna de tu incomparable grandeza.

Míranos con compasión ¡oh Reina del Empíreo! amparo de los desvalidos, fortaleza de los débiles, protectora de los inocentes, asilo de los desamparados, refugio de los pecadores, manantial inagotable de los tesoros de la gracia, *míranos con compasión!*

Oye ¡oh María! el amoroso suspiro que brota de lo más hondo del corazón de tus hijos: *no me dejes, Madre mía!*.... No nos dejes, no, á merced de nuestras aviesas pasiones, sin luz y sin guía en el áspero camino de esta vida, en el que cada paso es un tropiezo y á cada tropiezo se abre á nuestros pies un abismo insondable de inmensa desventura.

No nos dejes, Madre, no nos dejes. Mira como el soberbio enemigo á quien aplastaste la cabeza se revuelve furioso contra tus hijos y ha jurado perdernos: levántate y sálvanos, Madre adorada del corazón.

No nos dejes en la prosperidad ni en las adversidades, en el gozo ni en la tribulación, en la vida ni en la muerte, y viviremos cantando incesantemente y exhalaremos el último suspiro repitiendo con fervor:

Bendita sea tu pureza y eternamente lo sea!

AMBROSIO CARABÓ, Pbro.

SUSPIRO

Todos en tí confían, Virgen pura,
es de todos tu imagen venerada
por tu rostro de angélica dulzura.
De amor dirige al mundo una mirada,
mitiga de los males la amargura,
¡oh María, por siempre inmaculada!

B. F.



La Inmaculada y el triunfo de la Iglesia

No podía el Omnipotente dejar de comunicar su bondad, y aun su gloria, siendo propio de aquélla el ser expansiva, El es el Bien por autonomasia *Summum bonum*.

Por eso, llegado el instante señalado por Dios desde la eternidad, *ab æterno*, aparece el Universo con todas sus grandezas y maravillas, con tantos encantos y bellezas.

En el principio, nos dice Moisés en el primer libro del Pentateuco *creavit Deus cælum et terram*. Comenzaron á ser la anacefaleosis de todas las cosas visibles y el emperio con sus ángeles... ¿Habría acaso entre tantos y tan nobilísimos seres alguno que fuera digno de atraer las miradas del Altísimo y de ocupar el lugar más íntimo de su corazón divino?...

La tierra estaba desnuda y vacía prosigue el citado Agiógrafo, y las tinieblas estaban sobre la haz del abismo. Y dijo Dios: Hágase la luz. Y fué hecha. *Et vidit Deus quod esset bona*... Al encomiar el Señor la bondad de estas sus criaturas ¿sería por prever la aparición de aquélla que debía ocupar el más elevado punto en la Creación?...

Formado el firmamento en el segundo día, y en los restantes reunidas las aguas, hermojeada el árida, adornado el cielo, poblados la tierra, los mares y el aire... El Hacedor Supremo, á semejanza de un artífice que contempla la realización de su idea, se constituye en panegirista de sus obras, y exclama: *quod esset bonum*... ¿Porqué el Criador se extasia á vista de la utilidad y hermosura del mundo visible, que acaba de salir de la nada? ¿Distingue en él aquella purísima materia de la que ha de ser formado el primer eslabón de la indefinida y variada cadena de los seres creados?

Terminado el magnífico palacio, reservado para el hombre, sólo falta que éste se presente para dominar los tres reinos de la naturaleza y empuñar el cetro del universo. No se hace esperar el rey de la creación; puesto que al instante, el Artífice Sumo, tomando una entonación más elevada que hasta entonces, dice: *Hagamos al hombre á nuestra imagen y semejanza*.

No dice ya el Autor de todo lo creado, que son *cosa buena* las obras últimamente salidas de sus manos, sino que son *valde bona*... ¿Dibajárase en aquel entonces con claridad meridiana, en el zenit del Universo, la figura sin igual de la *Inmaculada Concepción*?...

Recibe el hombre el señorío sobre toda la tierra. El que *Es* le manifiesta que gozará de su amistad, y lo mismo sus descendientes, si humilde reconoce su soberanía; pero que si ingrato repite el *non serviam*, morirá.

Cae miserablemente Adán del pedestal de gloria y honor en que acababa de ser colocado, al deplorable abismo de eterna perdición, arrastrando consigo á todos sus hijos, á todos... menos á la Virgen Santísima, á la Madre de Dios, única criatura que lleva en sus sienes con sangre del Cordero sin mancha escrito, *Yo soy la Inmaculada Concepción*.

Cincuenta años cumplirán mañana desde que el inmortal Pio IX, rodeado del brillantísimo Senado de la Iglesia, y de una multitud de Prelados, Doctores y Sabios, con asistencia de innumerables fieles de todas las naciones del orbe católico, y asistido por las luces del divino Espíritu, pronunció y definió este dogma de fé, cuyo cincuentenario celebramos, y que era á la vez la más antigua de las ver-

dades reveladas; puesto que se halla escrita en las primeras páginas del Génesis.

Siendo así, cúmprenos preguntar, ¿cómo no se decretó este dogma de fé hasta el 8 de Diciembre del año 1854, después de 19 siglos de Cristianismo?

Responda por nosotros la misma Madre de Dios, quien se dignó revelarlo á una de sus más queridas siervas: «Ha querido mi divino Hijo que algunos de mis enemigos duden de mi inmaculada Concepción, para que cada cual muestre su celo en defenderla, hasta que brille la verdad con todo su esplendor en el tiempo preordinado para la manifestación».

De consiguiente, la Iglesia al retardar hasta el pasado siglo la declaración del dogma de la Inmaculada dió ocasión á que se avivase cada día más y más la piedad de los fieles en una creencia tan grata á María, como consoladora para el linaje humano, á fin de que al aceptarla lo hiciese con más acendrado amor y profunda veneración.

Quién no ve, al considerar atentamente las críticas circunstancias porque atravesaba entonces la sociedad cristiana, al definirse y decretarse esta verdad de fé, la realización más completa de aquella promesa formal de Cristo, de no abandonar jamás á su Iglesia? El orbe entero, (dice un ilustrado escritor), se sentía agitado por tremendas convulsiones, no pudiendo soportar yugo de autoridad alguna; los tronos todos andaban vacilantes, minados en su base por errores y esfuerzos antisociales y subversivos; las ciudades políticas no conservaban más que algunos restos de los principios cristianos; los bárbaros modernos se esforzaban en destruir la Iglesia en su centro, hiriendo á su representante el Papa; el puñal de los nuevos Brutos había ya hecho saltar sobre Pio IX la sangre de su fiel ministro el Conde de Rossi, asesinado el 16 de Noviembre de 1848; y el Vicario de Cristo, obligado á salir de Roma, solo conservaba en el estrecho retiro de Gaeta la magestad de su desgracia; en tan críticos momentos cree la Iglesia que ha llegado la hora de ejercer la mayor autoridad, decretando que María ha sido exenta del pecado original.

Mientras al rededor del Vicario de Jesucristo todo se estremecía, y el Sacro Colegio andaba disperso, y las máquinas de guerra se preparaban, y el cañón tronaba, y los Estados se desmoronaban, dirige el sucesor de Pedro al universo mundo aquella memorable Encíclica, fechada en Gaeta el 2 de Febrero de 1849, interrogando acerca de la creencia, respecto de la Inmaculada Concepción de María.

Al llamamiento de un Pontífice inerte y desterrado, mientras las órdenes y mandatos de los grandes Emperadores y Reyes son desatendidas y despreciadas, de todas las partes del mundo católico llegaban las respuestas unánimes á confirmar la universal creencia en favor de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, pidiendo al mismo Papa la definición de ella; y después de la presentación de tan importantes documentos confeccionados y remitidos en el espacio de cinco años, acuden sumisos á los pies de Pio IX, de nuevo instalado en Roma, 53 Cardenales, 43 Arzobispos y 100 Obispos, venidos de todos los ámbitos del universo, para recoger en nombre de sus respectivas iglesias el júbilo de la memorable solemnidad que recordamos mañana, al cumplirse su quincuagésimo aniversario.

¡Gloria á María Inmaculada, vencedora de todos los errores! ¡Loor, alabanza y acción de gracias á Jesucristo, que tan fielmente sabe cumplir sus promesas!

Si difíciles eran las circunstancias en que se encontraba la Iglesia en el siglo XIX, y como acabamos de ver humanamente insuperables, y no obstante obtuvo el más completo triunfo de sus enemigos; hoy, en el siglo XX, en que la impiedad envaletonada con sus modernas conquistas y dueña de la fuerza material insulta la Iglesia, relegándola al desprecio como pobre agonizante; recibe aquélla el más público mentís al levantarse ésta otra vez de nuevo, llena de vida y de vigor, en ese universal

movimiento, que se observa en todas partes del orbe católico, al conmemorar una fecha de tan grata memoria, como es el quincuagésimo aniversario de la declaración de una verdad de fé, el dogma de la Inmaculada Concepción de María; triunfando de nuevo de la Iglesia todos sus enemigos. ¿Cómo dudar, pues, de su triunfo en todos los siglos, como ha prometido Jesucristo?...

GABRIEL COLL, Pbro.



A la Inmaculada Concepción

EN SU FIESTA

Hoy que airosa te adelantas
Del cielo por los confines,
Luna, sol y serafines
Hollando bajo tus plantas;
Hoy que á tu paso levantas
Luciente polvo de estrellas,
Quisiera ser una de ellas,
Quisiera ser sol ó luna,
Para tener la fortuna
De conducirte sin fin
Del uno al otro confín
En mis hombros, Madre mía,
Y sobre todo querría,
Querría ser Serafín.

C. E. S. J.



Memoria

En la parroquia de Ntra. Sr. del Carmen á las cinco y media de mañana se cantará solemne Misa mayor. Después de las Vísperas de la tarde y del rezo de las 40 Ave-Marías, habrá Trisagio Mariano cantado por la Escolanía de la parroquia. Por la noche oparecerá iluminada la fachada de la iglesia, lo mismo que las de los demás templos de esta ciudad, con motivo de la festividad del día.

Con motivo de celebrarse mañana el quincuagésimo aniversario de la proclamación dogmática de la Inmaculada hemos publicado este número dedicado especialmente á honrar tan fausto como grato acontecimiento.

El lunes se dió principio en la iglesia de Religiosas Concepcionistas, al solemne Triduo que las Hijas de María de esta ciudad dedican á su Excelsa Madre. El lleno es completo todas las noches en que predica el Rdo. P. Capuchino, Fray Bruno de Igualada.

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, ha sometido á la firma del Rey, una Real orden disponiendo que los restos de D. Jaime III, que se hallan en la Catedral de Valencia, sean trasladados á la de Palma de Mallorca.

En la madrugada de ayer se declaró un voraz incendio en Mercadal reduciendo á escombros un edificio teniendo que lamentar, una sensible desgracia personal.

La nota dominante de estos días es la crisis parcial del Ministerio; pasando el de Instrucción pública Allendalazar á Gobernación, y el Sr. Marqués de Figueroa á ocupar aquella vacante.

El Sr. Maura ha manifestado que esta crisis en nada afecta á la marcha del Gobierno.

Extraordinarios y universales son los festejos que se están haciendo en todo el orbe católico para solemnizar mañana el cincuentenario de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción.



Traducción del texto de la bula «Inefabilis» de Pio IX, referente á la definición de la Inmaculada Concepción de María.

Con la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo y de la Nuestra, declaramos, pronunciamos y definimos: que la doctrina que afirma que la Bienaventurada Virgen María fué desde el primer instante de su concepción, por una gracia singular y un privilegio de Dios Todopoderoso, así como por los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano, preservada y totalmente exenta de la mancha del pecado original, es una doctrina revelada por Dios, y que por lo tanto debe ser firme y constantemente creída por todos los fieles.—PIO IX.

Pregunta y Respuesta

Los incrédulos y aún algunos cristianos indiferentes, que quieren pasar por eruditos, suelen hacer la siguiente pregunta: ¿En donde estaba escrito el dogma de la Concepción Inmaculada de María, antes de su promulgación?

Para responder á esa pregunta me valdré de unos pocos textos, entre los muchos que cita y reproduce el sábio Cardenal Cousset, en su notable colección de las contestaciones de los Prelados de todas las iglesias católicas á la Encíclica de Gaeta.

«Esa creencia estaba contenida, afirma el venerable Obispo de Gante, en aquel fondo de doctrina que el Espíritu Santo comunicó á los Apóstoles en el día de Pentecostés.» «Estaba contenida en toda la Escritura y la tradición divina y apostólica», dice el Arzobispo de Ruan. «Fue revelada á la Iglesia, dice el Padre Petavio exponiendo un pasaje de S. Agustín, por la unánime persuasión de los fieles y escritos de los doctores católicos: se deja ver en todas las profecías, en todas las figuras, en todas las heroínas de que se hace mérito en la sagrada Biblia y brilla en todo el plan divino y es el fondo consolador, para toda la raza proscrita de Adán, de todos los misterios de la Religión.» El Obispo de Nicópolis, en la Abisínia, acaso el país donde ha hecho más estragos el cisma, dice «haber descubierto con gran regocijo que estaban unánimes los cismáticos y herejes de la Etiopía en profesar que la bienaventurada Virgen María fué concebida enteramente exenta de todo pecado original.»

El conocido apologista Augusto Nicolás en su obra titulada *La Virgen María según el Evangelio*, nos dice: que en el Museo de París existe una campana traída de Sebastopol, en la que se halla grabada la Imágen de la Virgen Inmaculada. Este testimonio que revela las prácticas y creencias de la Iglesia rusa, separada hace tantos años del tronco católico, es de mucho valor en este asunto. El mismo Augusto Nicolás, aduce otro testimonio de no menor fuerza. «En la grande heregía, dice, que trastornó la Europa, ha tributado su fogoso autor, Lutero, á la Concepción Inmaculada de María este homenaje tan decisivo como juicioso: «Era justo y conveniente que fuese preservada la persona de María del pecado original, pues que debía tomar de ella el Hijo de Dios la carne que había de vencer todos los pecados.»

Hasta los mismos mahometanos profesaban esta creencia, pues en su código fundamental, el Korán, capítulo 3.º, se lee: «Los ángeles dijeron á María: Dios te ha escogido y te ha hecho libre de toda mancha; te ha elegido entre todas las mujeres del universo.»

La Bula dogmática *Ineffabilis*, es un tratado completo, un compendio acabadísimo de cuanto se ha escrito y se ha dicho y se ha creído sobre la Inmaculada Concepción de María desde los primeros días de la Iglesia, y ella es bastante por sí sola para disipar la más ligera sombra, si pudiera ya haberla, contra aquella doctrina universal escrita en el corazón de todos, fieles é infieles.

Se halla, pues, la creencia en ese dogma en aquella carta de Jesucristo que dice San Pablo, escrita, no con tinta, sino con el espíritu de Dios;

no en tablas de piedra como la ley de Moisés, sino en tablas de carne, que son nuestros corazones.

He ahí dónde estaba escrito ese dogma. Por eso, antes que fuera verdad de fé era ya objeto de amor.

GABRIEL VILA, Pbro.



En el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María.

ODA

Brilla, feliz Aurora,
Que grato anuncio llevas de alegría
Para un pueblo que adora
Rendido á porfía
La Concepción sin mancha de María.
Recuerdo memorable
De aquel día sin par entre mortales,
Que anciano venerable
Con voces celestiales
Transmitió los decretos eternos.
En gracia concebida
Fué y á María en el primer instante
De su ser, prevenida
Por el Esposo amante,
Cual madre digna del divino Infante.

Así dijo, del mundo
Católico en el centro constituido,
De arcano el más profundo
Sondeando lo escondido
De Pedro el sucesor enternecido.

Y los aires y el mar
Y el firmamento absortos recibieron
Anuncio singular
Que todos repitieron
Doquier sus ecos resonar pudieron.

Y aquí llegó asimismo
Vibración del sonido placentero,
Terror del hondo abismo
Cuyo bramido fiero
Prolongó por los antros el Cerbero.

Maldición, anatema,
Contra el error, el cisma y la heregía,
Al pié de sacro emblema
Que Serafin mecía
De fuego entre saetas se leía.

Dicha, paz, bienandanza,
Entre carmín de fúlgidos albores
Radiar en lontananza
Ven los adoradores
Del misterio, candor de los candores.

El alma se enajena
De gozo, se entenece y extasia
Al contemplar serena
La mar, que antes bravía
Anegar dulces dogmas parecía.

El corazón rebosa
Del sacro hosanna al júbilo inefable,
En tanto Era dichosa
De calma perdurable
Parece preludiar inalterable...

Mas ¡ay! que sordo brama
Un huracán furioso, y al combate
Los elementos llama
Del averno en que late
Contra la Iglesia Santa el fiero embate.

En tempestad deshecha
¿Qué rumbo sigue la acosada nave?
¿Quién vigilante acecha
De salvación la clave?

¿Qué piloto el timón regir hoy sabe?
Sucesor animoso
De Pío y de León, aunque es anciano,
Velando cuidadoso
Dirige por su mano
En trance tal el rumbo soberano.

Y puesta su confianza
En Dios que cota el piélagos atrevido,
Sereno siempre avanza,
Por la fé sostenido
Del que le prometió no ser vencido.

Y allá tras parda nube,
Ora vislumbra Estrella Inmaculada,
Ora hasta el cielo sube
Su plácida mirada
Leyendo la victoria deseada....
¿No es verdad, Madre mía,
Que en su ayuda venís en la tormenta?
Y que vuestra valía
Interponéis atenta
Para con Dios que os creó de culpa exenta?
Oh! sí, venid, Señora,
Ayudadle á vencer en guerra tanta;
Oprimid más agora
Oprimid la garganta
De la sierpe fatal que nos quebranta.
Vos vencisteis; venid,
Que si acudís cual siempre á nuestro lado,
Pío X adalid
Verá pronto alcanzado
El gran Triunfo del Bien contra el pecado.
Ledo. Roque Coll, Maestrescuela.



Parroquia de San Francisco

Procesión general de la Inmaculada Concepción

Los niños que deseen concurrir á dicha procesión, individual ó colectivamente, se servirán presentarse á las once de la mañana del próximo jueves 8 del actual en el Claustro de la Casa de Misericordia donde se organizará el primer trozo de la Procesión, debiendo llevar pendones ó ramos de flores.

Las personas pertenecientes á las Asociaciones religiosas, lo mismo que los particulares, se reunirán en la sacristía de la parroquia de San Francisco de Asís, á las once y cuarto de la mañana, donde hallarán cirios á su disposición.

A las once y media saldrá la Procesión que seguirá este curso:

Plaza San Francisco, Frailes, Prieto y Caules, Cifuentes, Doctor Orfila, Hannover, Plaza Constitución, Isabel II y Plaza de San Francisco.

Mahón 1.º Diciembre 1904.—El Cura Ecónomo, Matías Nuza, Pbro.



ADORACION NOCTURNA

Secciones de Mahón, Ferrerías, Villa-Cárlos, San Cristóbal, Mercadal y San Luis.

Miércoles 7 Diciembre de 1904.

Vigilia general extraordinaria en conmemoración del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.

TURNOS DE GUARDIA.

- En Mahón—el 1.º «Mater Immaculata».
- Ferrerías—el 1.º «San Bartolomé».
- Villa-Cárlos—«San Antonio Abad».
- San Cristóbal—el 1.º «San Cristóbal».
- Mercadal—«San Martín».
- San Luis—«San Luis».

A las diez exposición de S. D. M.
Plática de circunstancias por los respectivos Rdos. Sres. Directores Espirituales.

Te-Deum é Invitatorio solemnes.

La Sección de Mahón dedicará solemnisimos cultos á la Santísima Virgen, Titular del Turno de Guardia, y se aplicarán en sufragio del alma del adorador honorario Rdo. D. Bernardino Frontí, Pbro. (q. g. g.)

Intención general: Por el feliz éxito de la Cuarta Asamblea Eucarística Nacional, reunida en Sevilla.

ADVERTENCIAS:

1.ª Desde el principio hasta terminar el *Sacris* de *Maitines*, y á la Misa y siguientes actos, estarán abiertas las puertas de la Iglesia para que asista el pueblo.

2.ª A primera hora es obligatoria la asistencia de todos los adoradores de las seis Secciones menorquinas, pero los que no pertenezcan á los respectivos Turnos de Guardia pueden retirarse después del Invitatorio.